



BOLETIN OFICIAL

DE LA

PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXXXVIII

Viernes, 6 de agosto de 1971

Núm. 178

Depósito Legal: Z. núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORALES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. - Negociado de Hacienda

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro después para los pueblos de la misma provincia (Ley de 3 de noviembre de 1887).

Las leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil.)

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuademación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

SECCION CUARTA

Núm. 5.213

Recaudación de Contribuciones

Don José Blesa Soterias, Recaudador de Tributos del Estado de la Zona Primera de la capital;

Hace saber: Que en el expediente administrativo de apremio que se instruye en esta Recaudación contra doña Carmen Miguel Vázquez, por débitos del impuesto sobre sucesiones, correspondientes al ejercicio de 1970, e importantes 50.186 pesetas, más recargos de apremio y costas presupuestadas, en junto 60.223 pesetas, se ha dictado la siguiente

"Providencia. — Resultando desconocido el deudor perseguido en este expediente, y no figurando inscrito en el padrón de vecinos de esta capital, según se justifica con el informe de Estadística unido al presente, de conformidad con lo que dispone el artículo 99 del Reglamento general de Recaudación, requiérasele por medio de edicto, que será publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia, y fijado en el tablón de anuncios de la Alcaldía de esta ciudad, para que en el término de ocho días, a contar del siguiente al de su publicación en dicho periódico oficial, comparezca en esta oficina recaudatoria a abonar el descubierto que se le persigue, o señale domicilio o representante, apercibiéndole de que si deja transcurrir el mencionado plazo sin cumplir dicho requisito se declarará la prosecución de las diligencias en rebeldía sin intentar nuevas notificaciones".

Lo que se hace público por medio del presente edicto para el debido conocimiento y efectos.

Zaragoza, 29 de julio de 1971. — El Recaudador, José Blesa.

SECCION QUINTA

Núm. 5.243

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

Don José Navarro López ha solicitado licencia de obras para la construcción de una casa de 20 viviendas, en una superficie de 2.069'50 metros cuadrados en calle Sierra Purroy, s/n, cuyo expediente se deriva de una actuación aislada aprobada por el Ayuntamiento.

En cumplimiento del acuerdo de la Muy Ilustre Comisión Permanente de fecha 9 de diciembre de 1970 se abre información pública por término de quince días, durante los cuales estará a disposición del público el expediente, en la Sección de Urbanismo de la Secretaría general, cuya fecha de exposición empezará a contar desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Lo que se anuncia para general conocimiento.

Zaragoza, 26 de julio de 1971. — El Alcalde-Presidente, Mariano Horno. P. A. de S. E.: El Secretario general interino, Ernesto García.

Núm. 5.244

"Walthon-Weir Pacífico", S. A., ha solicitado licencia de obras para la construcción de naves industriales en la carretera de Castellón, en una superficie de 1.800 metros cuadrados, cuyo expediente se deriva de una actuación aislada aprobada por el Ayuntamiento.

En cumplimiento del acuerdo de la Muy Ilustre Comisión Permanente de fecha 9 de diciembre de 1970 se abre información pública por término de quince días, durante los cuales estará a disposición del público el expediente, en la Sección de Urbanismo de la Secretaría general, cuya fecha de exposición empezará a contar desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Lo que se anuncia para general conocimiento.

Zaragoza, 27 de julio de 1971. — El Alcalde-Presidente, Mariano Horno. P. A. de S. E.: El Secretario general interino, Ernesto García.

Núm. 5.245

Don José-Angel Zalba Luengo ha solicitado licencia de obras para la construcción de un edificio de 12 viviendas en calle de María Guerrero, núm. 40, del barrio de la Bozada, cuyo expediente se deriva de una actuación aislada aprobada por el Ayuntamiento.

En cumplimiento del acuerdo de la Muy Ilustre Comisión Permanente de

fecha 9 de diciembre de 1970 se abre información pública por término de quince días, durante los cuales estará a disposición del público el expediente, en la Sección de Urbanismo de la Secretaría general, cuya fecha de exposición empezará a contar desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Lo que se anuncia para general conocimiento.

Zaragoza, 28 de julio de 1971. — El Alcalde-Presidente, Mariano Horno. P. A. de S. E.: El Secretario general interino, Ernesto García.

* * *

Núm. 5.246

"Pilas Secas Tudor", S. A., ha solicitado licencia de obras para la construcción de una nave industrial en carretera de Logroño, kilómetro 1, hectómetro 7, en una superficie de metros cuadrados 9.039'62, cuyo expediente se deriva de una actuación aislada aprobada por el Ayuntamiento.

En cumplimiento del acuerdo de la Muy Ilustre Comisión Permanente de fecha 9 de diciembre de 1970 se abre información pública por término de quince días, durante los cuales estará a disposición del público el expediente, en la Sección de Urbanismo de la Secretaría general, cuya fecha de exposición empezará a contar desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Lo que se anuncia para general conocimiento.

Zaragoza, 26 de julio de 1971. — El Alcalde-Presidente, Mariano Horno. P. A. de S. E.: El Secretario general interino, Ernesto García.

* * *

Núm. 4.940

Relación de extractos de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 8 de abril de 1971.

Constituyóse el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria de primera convocatoria, siendo las trece treinta y cinco horas en la Sala Consistorial, bajo la presidencia del Ilmo. señor Alcalde don Mariano Horno Liria, con asistencia de los señores Tenientes de Alcalde don Emilio Parra Gasque, don José-Luis Betegón Arnal, don José María Lasheras Bernal, don Angel García Muniesa, don Alfonso Soláns Serrano, don Ricardo Moreno Duarte, don Pe-

dro Hernández Montero, don Zvonimir Putizza Matich. Concejales: don Juan-Manuel Villa Gutiérrez, don Emilio Eiroa García, don Joaquín Diarte Alpuente, don Antonio Mur Manero, don Fernando Garrós García, don Enrique Palomares Arcusa, don Cristóbal Navarro Casaus, don Cristóbal Millán Alloza, don Antonio Samper Navarro. Secretario general, don Ernesto García Arilla e Interventor de Fondos municipales don Manuel González-Simarro y López.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los señores Aroz, Rodrigo, Aguirregomozcorta y Quintín, por tener que atender obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó por unanimidad:

Aprobar relación de extractos de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno durante el primer trimestre del año en curso.

—Solicitar del Ministerio de Educación y Ciencia la creación de tres nuevos colegios nacionales en el camino de la Mosquera, parque del Tío Jorge y barrio de Casetas.

—Solicitar de la superioridad la nacionalización de un grado de párvulos vacante en el grupo escolar "Juan XXIII".

—Aplicar contribuciones especiales por las obras de instalación de alumbrado en la calle del Paso del barrio de Villamayor y en la de Privilegio de la Unión, Luis Braulle, Santa Rosa, Salvador, General Ricardos, Adam y Monasterio de Ruesca.

—Concertar el pago del impuesto de lujo por los bailes que se celebran en la sala "Beethoven" durante el año 1971, y en la discoteca "Samantha's".

—Fijar la cantidad a satisfacer por el impuesto de consumo de lujo, por el baile celebrado en el hotel París, a petición de don Javier Seculi, como presidente de la Comisión Pro Viaje de fin de Carrera de la Facultad de Veterinaria.

—Aprobar las cuotas definitivas de la contribución especial por instalación de alumbrado en los accesos al barrio de Oliver y calle Nóbél, conforme con la liquidación practicada por la Oficina Técnica.

—Quedar enterado de que ha sido estimado por el Ilmo. señor Delegado de Hacienda, el recurso interpuesto por la Corporación en materia de tarifa del servicio de conducción de carnes, para las ordenanzas de 1971.

—Aprobar seis cuentas generales y

liquidación de varios presupuestos extraordinarios.

—Aprobar las cuotas definitivas remitidas por la dirección de Vialidad y Aguas, por obras de cubrimiento de la acequia de San José, camino de las Torres, entre Tenor Fleta y salto de "La Lanera Aragonesa".

—Informar favorablemente solicitud de concierto para pago del impuesto de consumo de lujo, por bailes que se celebren en el verano de 1971, en Stadium las Fuentes.

—Imponer contribuciones especiales por obras de instalación de alumbrado en calles de Agustina de Aragón, Pignatelli, Cerezo, Zamoray, Miguel de Ara y Palomeque.

—Fijar la cantidad a satisfacer por el impuesto de consumo de lujo respecto al baile celebrado por la XVI Promoción de Ayudantes Técnico-Sanitarios de la Facultad de Medicina.

—Aceptar resoluciones del Tribunal Económico-Administrativo, recaídas en reclamaciones del Patronato de Casas Militares, contra recibos por riqueza urbana.

—Reinstar solicitud de exención del impuesto sobre la renta de sociedades y demás entidades jurídicas, por el rendimiento del servicio de aguas en el año 1970.

—Quedar enterada de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso Administrativo en el recurso interpuesto por la Corporación, contra fallo del Tribunal Económico-Administrativo relativo a reclamación de "Centrales Lecheras", sobre aplicación contribuciones especiales por obras pavimentación en avenida de Cataluña.

—Concertar el pago del impuesto de consumo de lujo que afecta a los bailes que organice el club Cine Mundo, durante 1971.

—Quedar enterada de resoluciones del Tribunal Económico-Administrativo favorables a los intereses municipales, recaídas en las reclamaciones de "Tartárico de Aragón", S. A., y don Victoriano Jiménez, contra liquidaciones practicadas por licencia de apertura y suministro de aguas.

—Idem ídem por el Tribunal Supremo en apelación interpuesta por la Corporación, contra la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo, en recurso sobre liquidación de plusvalía, girada a Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja.

—Aprobar los pliegos de condiciones que han de regir para la subasta de puestos de la feria de atracciones para las Fiestas de Primavera.

—Aprobar pliegos de condiciones para la subasta de obras de urbanización en General Sanjurjo.

—Rechazar hoja de aprecio formulada por don Modesto Morales Atienza por indemnización desalojo piso en Trovador, 2.

—Idem ídem por don Román Herro Madrid.

—Dar por terminada fase de avenencia por expropiación de los derechos arrendaticios del local que ocupaba don Emilio Rodríguez Sobrino, en Cervantes, 49.

—Que sin perjuicio de lo que señale el Jurado Provincial de Expropiación se abone a don Julián Orte Santalaya, indemnización por expropiación del piso que ocupaba en paseo de María Agustín, número 87.

—Idem ídem a don Gregorio Irache Sanz.

—Tener por fijada la indemnización que corresponde a don Pablo Faguas Moreno por expropiación del piso que ocupa en Trovador, 2.

—Idem ídem a doña Antonia López Martín.

—Aceptar de don Modesto Lacambra Pueyo y esposa, cesión gratuita de una porción de terreno que pasa a vía pública procedente de la finca 53 de la calle Castelar.

—Desestimar solicitud de don Félix Puig Casasús, respecto a la concesión de varias parcelas en Villamayor.

—Tener por definitivamente fijada la indemnización que le corresponde percibir a don Pascual Alvarez Val por expropiación de local en Tres de Agosto.

—Adquirir por expropiación en fase de avenencia de doña María-Pilar Peitiví Sahún la casa número 154 del paseo de Echegaray y Caballero.

—Aceptar de don Vicente Garcés Fraile superficie de terreno que pasa a vía pública procedente de la finca número 2 de la calle Bretón.

—Adquirir por expropiación la finca número 40 de la calle Azoque, a doña Dolores Saldaña Zuriaga.

—Aceptar el justiprecio señalado por el Jurado Provincial de Expropiación de un terreno sito en carretera de Castellón, propiedad de doña Benita Villuendas Ibáñez.

—Aprobar pliegos de condiciones que han de regir en la subasta para contratar la adquisición de materiales solicitados por la Dirección de Montes, Parques y Jardines.

—Incluir en el inventario general de bienes una finca de 85'60 metros cuadrados en plaza de Ecce Homo.

—Aceptar la cesión gratuita de una superficie de terreno procedente de

una finca propiedad de don Eloy Pérez Fuente, que pasa a viales.

—Abonar a doña Rosa Arregui García de Vicuña la cantidad a que asciende la hoja de aprecio por expropiación del piso que ocupaba en Pignatelli, 5.

—Abonar a don Joaquín Castillo Puyelo la cantidad por alquileres dejados de percibir por el piso que ocupaba doña Carmen Frasnó en Azoque, 14.

—Aceptar la indemnización señalada por el Jurado Provincial de Expropiación como indemnización por expropiación en casa número 9 del paseo de Terüel, a favor de don Leoncio y don Jesús Bel Fernández.

—Requerir varias fincas de la calle Somport para cesión de viales.

—Permutar terrenos en Montes Llanos de San Gregorio.

—Aprobar hoja de aprecio por la indemnización que le corresponde percibir a don José Vinadé Carruesco por desalojo del piso que ocupa en Mayor, número 5.

—Idem ídem a don Juan Belsué Aranda.

—Aceptar de don Narciso Ambrosio Amaro entrega extraordinaria de amortización piso en viviendas Francisco Caballero, Andrés Piquer, 7.

—Aprobar hoja de aprecio que le corresponde percibir a don Emilio Sahún Górriz, por expropiación del local que ocupaba en paseo de Echegaray, número 154.

—Adquirir cuatro equipos radio-telefono para la Policía Municipal.

—Contratar el servicio de limpieza de la Casa Consistorial.

—Interponer recurso contencioso-administrativo contra resolución del Jurado Provincial de Expropiación por indemnización a percibir por doña María Teresa García Ros por expropiación del piso que ocupaba en General Mola, 45.

—Idem ídem a don Celestino Alvarez Córdoba, en paseo de María Agustín, número 83.

—Idem ídem a don Francisco Guillén Bergua, en Sepulcro, 21 y Garro, 3.

—Idem ídem a don Nicanor Ansur Pérez, en paseo de María Agustín, 85.

—Idem ídem a don Isidro Sanz Rodrigo.

—Desestimar recurso de reposición contra acuerdo municipal sobre cesión viales procedentes finca número 182 de avenida de Madrid, por don Justino Serano Francés.

—Proceder a la ocupación del terreno de la finca número 186 de la avenida de Madrid, de la que es inquilino don Saturnino Beltrán Molina.

—Idem ídem a don José Serena Carrera.

— Idem ídem a don Florencio Alcalá Ramos.

—Idem ídem a doña Adela Casado Pérez.

Idem ídem a don Camilo Carballo Fernández.

—Idem ídem a don Angel Morellón.

—Aceptar a don Julio Laguna Ocheo superficie de terreno que pasa a la vía pública procedente de la finca de su propiedad sita en término de Miraflores.

—Desestimar solicitud formulada por Comunidad de Carmelitas Descalzas de Santa Teresa de Jesús sobre permuta de terrenos en calle Santa Lucía.

—Aprobar pliegos de condiciones que han de regir en el concurso para contratar la adquisición de cloro líquido.

—Aprobar hoja de aprecio que corresponde percibir a doña María-Pilar Merodio Pastor por desalojo del local que ocupa en casa número 5 de la calle Mayor.

— Idem ídem a don Angel López Lorente en paseo de Echegaray, 15.

—Abonar a doña Lidia Asenjo Llovet la cantidad a que asciende la hoja de aprecio por expropiación del piso que ocupaba en casa número 10 de calle Serón.

—Idem ídem a doña Carmen Frasnó Oteiza, en Azoque, 14.

—Idem ídem a doña Dolores Saldaña Zuriaga, en Azoque, 15.

—Aprobar con carácter provisional el proyecto de plan parcial del polígono Universidad, en petición de "Zaragoza Urbana" y otros.

—Aprobar avance del plan parcial de los polígonos 46 y 47 presentado por "Promociones Agrícolas Residenciales e Industriales," S. A., y otros.

—Aprobar, con carácter inicial de la modificación de suelo rústico para la construcción de estación de servicio en el Km. 6 de la carretera de Huesca.

—Acceder a lo solicitado por don Carlos Enguita Aznárez, sobre prórroga, para presentación de proyecto de urbanización de servicios en avenida de los Pirineos.

—Aprobar con carácter inicial la adición al plan general de ordenación urbana, de la ciudad, referente a reserva de espacio para instalación de subestaciones transformadoras de energía eléctrica.

—Aprobar con carácter inicial del proyecto de instalación de alumbrado público en el Jardín Botánico del Parque de Primo de Rivera.

—Idem ídem urbanización número 6, calle Jorge Cocci, tramo Huerva-Asalto.

—Idem ídem ídem sector Leopoldo Romeo y diversas calles del barrio de las Fuentes.

—Quedar enterado de propuesta sobre situación de los expedientes que se indican, de la Sección de Urbanismo.

—Aprobar el informe que ha de evaluarse en el trámite de información del proyecto reformado del polígono de Gran Via, del Ministerio de la Vivienda.

—Aprobar el avance, del Plan Especial de Ordenación de construcciones, en el sector de la iglesia de San Miguel, redactado por Arquitectura.

—Aprobar con carácter inicial el proyecto de urbanización de servicios de terrenos comprendidos entre el canal Imperial y la línea del ferrocarril de Camín-real, a petición de don Belisario García Penín.

—Aprobar croquis de actuación aislada en el kilómetro 155 de la carretera de Logroño, Paraje denominado "Torres de San Lamberto", a petición de "Aragón Urbana", S. A.

—Desestimar la transformación a paraje Comercial de determinada superficie en calle Allué Salvador a petición de don Miguel-Angel y don Jorge Albarreda Agüeras.

—Aprobar con carácter inicial el proyecto de elevación de aguas para riegos y suministro de instalaciones en pinares de Venecia.

—Idem ídem proyecto de instalación de alumbrado público, paseo de Echegaray y Caballero (sector comprendido entre Puente Santiago y Calle Santa Lucía).

—Idem ídem en sector de Ranillas y Banzo.

—Idem ídem reestructuración de andadores, escaleras, zonas de arbolado y pavimentación de caminos en el parque de Primo de Rivera.

—Idem ídem de pavimentación y asfalto en camino de Cuarte en parque Primo de Rivera.

—Idem ídem proyecto de ensanchamiento de calzadas en calles de San Blas y Mosén Pedro Dosset, hasta calle de las Armas.

—Devolver a don Francisco Serón y otros el aval del Banco de Vizcaya, constituido para responder de la ejecución de las obras de pavimentación en confrontación de la calle de Badajoz.

—Quedar enterado de aprobación del acta de entrega al Ayuntamiento de las obras del Dique de unión del de Ranillas con el muro de defensa del barrio del Arrabal.

—Idem ídem de resolución del Ministerio de la Vivienda sobre autorización de la aplicación de la excepción b) del art. 69 de la Ley del Suelo, a favor del Grupo menor de Colonización número 10.418.

—Idem ídem para construcción Centro Educativo en término de Miraflores, a petición de las Hijas de la Caridad de San Vicente Paúl.

—Aprobar el Avance de Plan Parcial de los polígonos 46 y 47 bases de su sistema de compensación.

—Reconocer el tiempo servicio interinamente por don Francisco Llanas Bernal, guardia municipal.

—Modificar el anexo de Reglamento de vesturio del personal municipal.

—Aprobar diversas contrataciones de personal.

—Quedar enterado del visado del Excmo. señor Gobernador Civil de la provincia para la modificación del anexo del Reglamento de Vestuario del personal municipal Cuerpo de Bomberos.

—Conceder ayuda económica a los funcionarios que tengan hijos subnormales.

—Acceder a la petición de don Amancio Gállego Díez, de traspasar a su favor licencia de auto-taxi clase A de la que es adjudicatario Manuel Herrera Gimeno.

—Idem ídem de don Amable Montesinos Labistos, clase A, de la que es adjudicatario don Eugenio Sánchez Palacios.

—Contestar a doña Teresa Gracia, viuda de don Rafael Prat San, adjudicatario de dos licencias de auto-taxi en la forma que se indica en el dictamen, su petición relativa al traspaso de las mismas.

—Aprobar proyecto de centralización semafórica en la avenida de Cataluña, para su adjudicación mediante subasta.

—Aprobar proyecto de instalación semafórica en los cruces de avenida de Valencia-Avila, Valencia-Lérida, Cortes de Aragón-Carmen, paso de peatones en paseo de Teruel, adjudicándolas mediante subasta.

—Idem ídem proyecto de señalización vertical.

—Idem ídem proyecto de controlización semafórica en avenida de Navarra y avenida de Madrid, para su adjudicación mediante subasta.

—Idem ídem proyecto de centralización con ordenador de tráfico en el área urbana de la ciudad, adjudicándolo por subasta.

—Idem ídem proyecto de centralización semafórica del cinturón de la malla básica, adjudicándolo mediante subasta.

—Idem ídem proyecto señalización horizontal con marcas viales de la ciudad, adjudicándolo mediante subasta.

—Declarar válida la subasta celebrada adjudicándolo la contrata de las obras de instalación semafórica en avenida de

Compromiso de Caspe, a la "Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas", S. A.

—Influir dentro de la contrata del servicio general de limpieza pública de la que es concesionaria Fomento de Obras y Construcciones, el Colegio de de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, sita en Vía de la Hispanidad.

—Declarar válida la subasta celebrada, adjudicándola a don José-María Sáiz Barral, la instalación semafórica en la plaza de las Tenerías y calles Coso y Alonso V.

—Incluir en contrata general servicio de limpieza en el camino de Miraflores.

—Idem ídem de nueva vía del camino de los Molinos.

—Aumentar la cantidad consignada por recogida de basuras del barrio de Juslibol.

—Idem ídem del barrio de Villamayor.

—Idem ídem barrio de San Juan de Mozarrifar.

—Reconocer el crédito que se indica a favor de don Joaquín Aixua González Procurador de los Tribunales de la Excelentísima Diputación, en Madrid.

—Quedar enterado de resolución Ministerial aprobando nuevos precios en tarifas servicio público.

Como adición al Orden del día quedó enterado del ofrecimiento de compromiso en expediente obras plan infraestructura hidráulica con el Ministerio de Obras Públicas.

* * *

Núm. 4.940

Relación de extractos de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 13 de mayo de 1971.

Constituyóse el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria de primera convocatoria en la Sala Consistorial, bajo la presidencia del Ilmo. señor Alcalde, don Mariano Horno Liria, con asistencia de los Tenientes de Alcalde: Don Emilio Parra Gasque, don José-Luis Betegón Arnal, don José-María Lasheras Bernal, don Angel García Muniesa, don Alfonso Soláns Serrano, don Ricardo Moreno Duarte, don Pedro Hernández Montero, don Zvonimir Putizza Matich, Concejales: Don Juan-Manuel Villa Gutiérrez, don Emilio Eiroa García, don Joaquín Duarte Alpuente, don Antonio Mur Manero, don Fernando Garrós García, don Enrique Palomares Arcusa, don Cristóbal Navarro Casaus, don Cristóbal Millán Alloza y don Antonio Samper Navarro. Secretario general interino, don Ernesto García

Arilla e Interventor de Fondos municipales, don Manuel González-Simarro y López.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los señores Aroz, Rodrigo, Aguirregomez-corta y Quintán, por impedírsele obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó por unanimidad:

Organizar unas jornadas extraescolares que se indican en el dictamen.

—Dar el nombre de Pasaje de Coimbra a la vía urbana que con la misma entrada y salida, recae a la calle de Coimbra.

—Emitir informe favorable en la audiencia concedida a esta Corporación por la Dirección General de Bellas Artes, con respecto a la declaración de monumento histórico-artístico a favor de los restos de las murallas de la época de la Guerra de la Independencia, en esta ciudad.

—Abonar a la Real Hermandad de la Sangre de Cristo el complemento de la subvención por el año 1970 y por lo que se refiere al año 1971, la total subvención de 431.331 pesetas.

—Adjudicar a la casa Efema, el suministro de una cámara negra y un panorama azul, con destino al Teatro Principal.

—Aceptar el fallo del Tribunal Económico-Administrativo Provincial, en las reclamaciones interpuestas por don Francisco González, en materia de licencia de obras; don Manuel Tramulla, por contribuciones especiales, y doña Carmen Echevarría, por igual concepto.

—Quedar enterado de que por el Ilmo. señor Delegado de Hacienda, ha sido aprobado el presupuesto de urbanismo confeccionado por la Corporación municipal, para el ejercicio de 1971.

—Aplicar contribuciones especiales por instalación de alumbrado en calle de Nuestra Señora de Sancho Abarca, Lobera y otras.

—Aceptar resoluciones del Tribunal Económico-Administrativo, dictadas en las reclamaciones de la Comunidad de Propietarios de la casa número 45 de la calle Ramón y Cajal, y del Colegio del Salvador, respectivamente, sobre liquidaciones por vertido y tasa de equivalencia.

—Interponer recurso contencioso-administrativo contra resolución del Tribunal Económico-Administrativo recaída en reclamación de "La Montañanesa", S. A., por arbitrio de plusvalía.

—Idem ídem en reclamaciones formuladas por "Guiral, Industrias Eléctricas", S. A., contra arbitrio de solares sin edificar, años 1967 y 1968.

—Quedar enterado del fallo favorable a los intereses municipales dictado por el Tribunal Económico-Administrativo en reclamación interpuesta por don Jesús Fierro, contra denegación de la suspensión del cobro de la contribución especial por la ejecución de obras en la avenida de Cataluña.

—Prorrogar durante el año 1971 el concierto estipulado con el frontón "Jai Alai", para pago de impuesto de consumo de lujo y arbitrio sobre traviesas en espectáculos públicos.

—Quedar enterado de la sentencia del Tribunal Supremo, confirmando la dictada por la sala de lo Contencioso Administrativo de la Excm. Audiencia Territorial, en los recursos interpuestos por el colegio del Sagrado Corazón, con referencia al arbitrio de solares sin edificar.

—Informar favorablemente solicitud de concierto de don José-Luis Marca, respecto al pago del impuesto de consumo de lujo, por los bailes que se celebren en el establecimiento denominado "El Papagayo", durante el año 1971.

—Aceptar el fallo del Tribunal Económico-Administrativo Provincial, dictado en la reclamación interpuesta por el colegio del Sagrado Corazón, con relación al arbitrio de solares sin edificar.

—Aprobar la cuenta general del presupuesto extraordinario número 31, referente a la construcción de nichos y adquisición de uniformes de primera puesta.

—Quedar enterado de resoluciones del Tribunal Económico-Administrativo Provincial favorables a los intereses municipales, recaídas en las reclamaciones de don José Galán y don José-María Escudero, contra la aplicación de contribuciones especiales por las obras de urbanización de la avenida de Tenor Fleta.

—Concertar el pago de la tasa por anuncios de las bebidas "Pepsi-Cola" y "Mirinda", con "Bebidas Americanas", S. A. E.

—Dejar sin efecto, a petición de don Alfonso Pérez, el concierto estipulado para el pago del impuesto de consumo de lujo por el concepto de bailes en el bar Capitol, durante el año 1971.

—Concertar con don José Romeo, arrendatario de la plaza de toros, el pago de la tasa por anuncios de los espectáculos taurinos a celebrar durante la actual temporada.

—Informar favorablemente escritos de don José Fuster, don Eliseo Gracia

y "Aragonesa Hostelera", S. A., sobre revisión de la cifra señalada para el pago del impuesto de consumo en régimen de concierto, por bailes.

—Concertar el pago del impuesto de consumo de lujo con "Turismo Zaragoza", S. A., durante el año 1971, respecto a los epígrafes que se indican en el dictamen.

—Aprobar normas para la ejecución de obras, instalaciones y servicios.

—Interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de la Audiencia Territorial, contra fallo del Tribunal Económico-Administrativo recaído en reclamaciones interpuestas contra liquidaciones por doña Pilar Laguna Marcén y don Manuel Escosa Laguna.

—Requerir a don Avelino Sáinz de la Maza y Gutiérrez para cesión gratuita de un terreno procedente de la finca número 61 de la calle Sobrarbe.

—Expropiar la finca número 11 de la calle de Escosura, propiedad de don Antonio Flecha Moreno y otros.

—Aceptar resolución del Jurado Provincial de Expropiación sobre indemnización a don Félix Soler por desalojo local en Azoque, 20.

—Desestimar recurso de reposición interpuesto por don Manuel Aguirre contra acuerdo por el que se le requería para la cesión gratuita de viales en Lorente, 18.

—Idem ídem por don Marcelino Serrat, en Alcalde Burriel, 2.

—Idem ídem por don José-María Lázaro Herrero, en Lorente, 8.

—Abonar a doña Pilar Orera como heredera de doña María Nicoláu la indemnización por desalojo de vivienda en Ramón y Cajal, 51.

—Aceptar resolución del Jurado Provincial de Expropiación por la que fija la indemnización, por desalojo de local en Peromarta, 4, a don Benjamín Albero.

—Aceptar de doña Josefa Urmeneta y don Marcelino Andaluz la cesión de terreno para viales en calle Ribagorza.

—Aceptar resolución del Jurado de Expropiación por la que fija el justiprecio de la finca propiedad de doña Pilar Montalvo y otros, en el barrio de Montañana.

—Aceptar de don Jesús García Cornejo la cesión gratuita de viales procedentes de la finca 22-24 de Corona de Aragón.

—Aceptar la sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo Provincial por la que se fija la indemnización por desalojo de local en la casa número 13 de la calle Gómez Ulla a don Mariano Gracia Escario.

—Dar por terminada sin resultado la fase de avenencia en expediente de expropiación de la casa número 49 de la calle Cervantes, propiedad de doña Pilar Marañillo.

—Aprobar los pliegos de condiciones que han de regir la subasta para la realización de las obras de elevación de aguas en el parque de Primo de Rivera.

—Dar por terminada sin resultado la fase de avenencia en expediente de expropiación de la finca número 46 de la calle Zumalacárregui, propiedad de doña Matilde Torralba.

—Aceptar de don Eloy Ascaso la cesión gratuita de terreno para viales procedente de las fincas 80 y 82 de la calle Daroca.

—Que a reserva de la resolución del Jurado de Expropiación se abone a doña Pilar Porcar la indemnización señalada en la hoja de aprecio de la Asociación de San Ildefonso por desalojo de vivienda en Azoque, 17.

—Aprobar el pliego de condiciones que ha de regir la subasta para enajenar ocho vehículos municipales.

—Aprobar pliegos de condiciones que han de regir en la subasta de la realización de las obras de construcción de parque en "Chopera de Macanaz".

—Aprobar la cantidad señalada por el Jurado de Expropiación por el local sito en Gómez Ulla, 4, propiedad de doña Consuelo Alejandro Domínguez.

—Desestimar solicitud de don Antonio Bordetas Salvador respecto a instalación de tómbola Asociación Nacional de Inválidos Civiles.

—Aprobar proyecto y pliego de condiciones de la subasta para la concesión de un kiosco-bar en el parque de Palomar.

—Aprobar pliegos de condiciones para subasta venta elementos del matadero de aves.

—Anular actuaciones en expediente de indemnización a don Aurelio Barbacil Ramos por expropiación piso en Trovador, 2.

—Aceptar de doña Natividad y don Esteban Gay Velázquez, un terreno que pasa a vía pública procedente de la finca 27 de la calle San Antonio.

—Tener definitivamente fijada la indemnización que corresponde percibir a don Félix Peirote, señalada por el Jurado de Expropiación, por el piso que ocupaba en barrio del Castillo, 206.

—Idem ídem a don Félix García Gracia por el piso que ocupaba en Gómez Ulla, 16.

—Idem ídem a don Julio Zapatero Aznar, en Pignatelli, 3.

—Sin perjuicio de lo que señale el Jurado de Expropiación, abonar a don

Francisco Romero Casbas la cantidad que le corresponde como indemnización por expropiación del piso en Azoque, número 14.

—Tener por definitivamente fijada la cantidad señalada por el Jurado de Expropiación que corresponde percibir a don Victoriano Lasala Liñán por expropiación de locales y piso que ocupaba en Azoque, 20 y 20 bis.

—Abonar a la Asociación Administrativa Urbanística de Propietarios del Plan de San Ildefonso saldo a su favor por abono indemnización de un local en Azoque, 14.

—Desestimar solicitud formulada por don Jesús Mazo García sobre cerramiento de solar en Hermanos Ibarra, 3.

—Llevar a cabo ejecución sentencia del Tribunal Supremo sobre expropiación finca número 2 en calle Ramón y Cajal.

—Iniciar expediente justiprecio de las construcciones de un terreno que pasa a vía pública procedente de la finca número 34 de la calle Burgos, propiedad de don Narciso Tristán Ramírez.

—Que la Corporación comparezca ante el Registro de la Propiedad oponiéndose a las inscripciones de varias parcelas por doña Pabla Conde y otra.

—Darse por enterada la Corporación de la imposibilidad de ejercitar acciones judiciales respecto a algunas parcelas inscritas en el Registro de la Propiedad por doña Pilar Lostao y hermanos.

—Ejercitar acciones judiciales en reivindicación de diversas parcelas en el monte "Vedado de Villamayor".

—Aprobar proyecto y pliegos de condiciones para concurso adquisición materiales alumbrado público y dependencias municipales en el ejercicio de 1971.

—Quedar enterada del escrito de la Administración de Tributos sobre liquidación de contribución territorial rústica.

—Tener por definitivamente fijada la indemnización que le corresponde percibir por expropiación a: "Editorial Labor", S. A., en Capitán Portolés, 20; don José-Luis Arce Fernández, en la misma finca; don Eduardo Bairez López; doña Marcelina Royo Royo, en barrio del Castillo, 204; a don Santiago Gaibar; don Francisco Blasco Vallespín, 205; doña Teresa Mingote Jaraba, en el 206; don Francisco Seguer, en Reconquista, núm. 2; doña Carmen Asón Ardiz, en Villacampa, 36; don José Villalba, en Sepulcro, 37; don Emilio Nadal Luna, en Armas, 25; don Joaquín Moreno Muñoz, en Ramón y Cajal, 6; doña Margarita Bolea Cuello, en la misma finca;

don Ignacio Ascaso Liria, en Asalto, núm. 26, y don Pedro Benito Aced, en Sepulcro, 37.

—Aprobar pliegos de condiciones para el concurso de suministro de mil camisas para uniforme de verano de la Policía municipal.

—Aceptar de don Julio Quílez Quílez cesión gratuita de terreno que pasa a viales procedente de la finca de su propiedad en Lorente, 18.

—Señalar plazo para el desembolso de la participación del municipio en "Merca-Zaragoza", S. A.

—Conceder a don Luis Mercado Gil licencia de apertura de un despacho de pan.

—Aceptar la resolución del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa del piso en paseo de María Agustín, 83.

—Idem ídem en la misma finca segundo derecha.

—Idem ídem en el segundo izquierda.

—Idem ídem del piso principal izquierda.

—Tener por fijada la cantidad señalada por el Jurado Provincial de Expropiación Forzosa por el desalojo del local en Padre Manjón, 3.

—Idem ídem en la misma finca piso y local.

—Prestar aval hasta 200.000.000 de pesetas a las emisiones en obligaciones que realice "Merca-Zaragoza", S. A.

—Aceptar resolución del Jurado de Expropiación por el justiprecio de la finca número 37 de la calle Padre Manjón, propiedad de don Julio Fraguas Rodrigo.

—Ratificar acuerdo de la Muy Ilustre Comisión Permanente sobre recurso de apelación ante el Tribunal Supremo interpuesto por don Vicente Nerín Rami.

—Aprobar dictamen en relación con el contrato de "Mercasa".

—Declarar válido el acto de subasta feria de atracciones de las fiestas de Primavera del presente año.

—Tener por definitivamente fijada cantidad que corresponde percibir como indemnización a don José Rafael López Gómez por expropiación en calle Padre Manjón, 37.

—Idem ídem a don Baltasar Pueyo Villanueva, en avenida San José, números 141-143.

—Idem ídem a doña Pilar Tejedor Joven, en barrio del Castillo, 205.

—Idem ídem a don José Turmo Pardenilla, en Asalto, 26.

—Idem ídem a don Tomás Martín Laborda, en Azoque, 38.

—Dar por terminada sin resultado fase de avenencia sobre indemnización por expropiación de la casa número 2

de la calle Bretón (local) a don Julio Quílez Quílez.

—Aceptar hoja de aprecio de indemnización que le corresponde percibir a don Modesto Morales Atienza por desalojo del piso en casa 2 de la calle Trovador.

—Aceptar de don Emilio Gonzalvo Beneded sobre cesión gratuita de terreno que pasa a viales procedente de la finca número 9 de la calle Lorente.

—Aprobar los pliegos de condiciones facultativas que han de regir en la subasta para contratar la adquisición de material de señalización vertical de tráfico.

—Aprobar pliegos de condiciones y celebrar concurso para la adquisición de vestuario con destino al personal municipal de los distintos servicios.

—Aprobar con carácter inicial el proyecto de ordenación y distribución de volúmenes, a petición de la Comunidad de Carmelitas Descalzas de Santa Teresa de Jesús, en terrenos sitos en paseo de María Agustín, angular a Santa Lucía.

—Aprobar ídem ídem en la confluencia calle de Barcelona con Mompeón Motos, a petición de don Luis Alsina Ferreros.

—Aprobar croquis de actuación aislada en terrenos ubicados en el kilómetro 3'375 de la carretera de Logroño, a petición de "Construcciones Sisqueles", S. A.

—Ídem ídem en camino de Cogullada, a petición de "Industrias Aragonesas del Aluminio", S. A.

—Aprobar con carácter inicial el proyecto de ampliación de la instalación de alumbrado público en calle de Duquesa de Villahermosa.

—Ídem ídem alumbrado público en parque Arboleda de Macanaz.

—Ídem ídem proyecto de servicios de urbanización en solar ubicado en calle Monasterio de Poblet, sin número, a petición de don José-Luis Escolá Autor.

—Aprobar con carácter provisional el proyecto de servicios de urbanización en barrio de las Fuentes a petición de don Francisco Cano Sánchez.

—Ídem ídem en camino de Montañana a petición de "Industrias Baley", S. A.

—Ídem ídem en monte de Torrero, a petición de "Viviendas de Torrero", S. A.

—Devolver a don Carlos Enguita Aznárez aval constituido para responder de las obras de pavimentación y cubrimiento de acequia en calle Ventura Rodríguez, 42-46, y travesía Puente Virrey, 43-47.

—Ídem ídem constituido para responder de la ejecución de las obras de pavimentación y cubrimiento de acequia en las calles de Ventura Rodríguez, 42-44-46, y travesía Puente Virrey, números 43-45 y 47.

—Ídem ídem a "Usón", S. A., pavimentación en calle exterior, junto al enlace de carreteras Huesca-Barcelona.

—Ídem ídem a "Eirusa" obras urbanización en calle Mariano Barbasán.

—Ídem ídem a "Inmobiliaria Vema", S. A., obras pavimentación en calle Maestro Mingote.

—Ídem ídem a don Fernando Escorihuela pavimentación frente a la finca número 1 de la calle Fray Juan Regla.

—Ídem ídem a don José-María Escoriaza y Castillón para responder de la ejecución de obras urbanización en calle Santa Teresita y otras.

—Aprobar con carácter inicial el proyecto de jardinería en los accesos al aeropuerto de Zaragoza.

—Modificar el reparto de las cantidades que el Excmo. Ayuntamiento abona al Canal Imperial de Aragón por concepto de ocupación de terrenos de su propiedad para cubrimiento parcial y desvío de acequia de las Adulas, en la forma que se indica en el dictamen.

—Ratificar el compromiso de auxilio para ejecución de obras de proyecto de colector general del Arrabal, margen izquierda del río Ebro.

—Ídem ídem de auxilios para ejecución obras proyecto de ampliación de la elevación de agua del río Ebro a la estación de Casablanca, en la forma que se indica en el dictamen.

—Aceptar el pliego de condiciones particulares relativo al cubrimiento de la acequia del Carmen, propuesto por el Canal Imperial.

—Quedar enterado de la aprobación por la Dirección General de Obras Hidráulicas, de las del proyecto de acondicionamiento de la impulsión de los depósitos de Casablanca.

—Ídem ídem del proyecto de tubería de unión entre los depósitos de Casablanca y Torrero.

—Ídem ídem proyecto de construcción de tubería de suministro de agua para el polígono número 1 del Polo industrial de Zaragoza.

—Ídem ídem del proyecto de construcción de la elevación de agua para mejora de la presión en Casablanca.

—Quedar enterado del Decreto del Ministerio de Educación y Ciencia sobre empleo de ciertos materiales en los monumentos y conjuntos histórico-artísticos.

—Ídem ídem de la Vicepresidencia

del Gobierno sobre actuaciones urbanísticas urgentes.

—Modificar en el anexo del Reglamento de Vestuario del Personal Municipal relativa a dotación de prenda de abrigo, a la Brigada de Alumbrado.

—Reconocer los créditos que se indican para cubrir las atenciones de abono de la gratificación concedida a los agentes de la Policía municipal que prestan servicio nocturno en los parques de la ciudad.

—Aceptar en la forma reglamentaria la opción formulada por don Tomás Sevilla Aranda, don Julián Gracia Huerta, don Emilio Val Nebra y don Mariano Río Martínez, delineantes, para quedar acogidos a los preceptos de la Ley 108 de 1963.

—Quedar enterado de la autorización por la Dirección General de Administración Local a la contratación de guardias municipales.

—Crear nuevas plazas de plantilla en el Cuerpo de la Policía municipal.

—Quedar enterado de la autorización otorgada por la Dirección General de Administración Local a la contratación de diverso personal administrativo, proponiendo se efectúe la misma en la forma que se indica.

—Aprobar las contrataciones que se indican como complemento del acuerdo plenario de 8 de abril de 1971, relativo a personal técnico.

—Desestimar recurso de reposición interpuesto por don Miguel Guallar Hernando y otros funcionarios contra acuerdo plenario de 10 de diciembre de 1970.

—Contratar con don Gregorio González Fernández la conservación y atención del equipo de acondicionamiento de aire del salón de recepciones de la Casa Consistorial.

—Reconocer el tiempo servido interinamente por varios funcionarios municipales.

—No haber lugar al reconocimiento de tiempo solicitado por don Andrés Andía Arellano, portero de escuelas, por no tratarse de servicios prestados a la Administración Local.

—Acceder a la petición de doña Eulalia Domínguez Juberías para traspasar a su favor la licencia clase D de servicios especiales, de la que es adjudicatario don Cecilio Postigo García.

—Ídem ídem a nombre de doña Pilar Gracia Pintanel, que figuraba a nombre de su esposo fallecido.

—Ídem ídem de don Miguel Pardo Pancorbo de la que es adjudicatario don Cecilio Postigo García.

—Habilitar la cantidad necesaria para atenciones del reparto de notificaciones

SECCION SEXTA

Núm. 5.252

BIOTA

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno el presupuesto municipal extraordinario formado para la ejecución de las obras de pavimentación de las calles de esta población, comprendidas en la primera fase del segundo proyecto, queda expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de quince días, durante los cuales podrán los interesados a que hace referencia el artículo 683, y por causas indicadas en el número 3 del artículo 696 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, presentar reclamaciones a la Corporación para ante el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda de esta provincia.

Biota, 28 de julio de 1971. — El Alcalde, (ilegible).

Núm. 5.254

BIOTA

Aprobado por este Ayuntamiento el contrato de préstamo, sin interés, de pesetas 500.000, amortizable en diez anualidades, concedido por la Caja de Cooperación de la Excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza, para las obras de pavimentación de varias calles de la localidad, queda expuesto al público en la Secretaría municipal por el plazo de quince días, a contar desde su publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia, durante los cuales podrá ser examinado y, en su caso, presentar las reclamaciones que se consideren pertinentes.

Biota, 28 de julio de 1971. — El Alcalde, (ilegible).

Núm. 5.220

BORJA

En sesión celebrada por esta Corporación el día 19 del corriente mes, como titular de los terrenos y en su carácter de patrocinador, se acordó crear coto local

de caza de los montes del patrimonio municipal "Muela Alta y Baja", "Llanos de Misericordia", "Los Villarneses", "Selva y Cuestarroya" y "Albardilla-Valcardera", con inclusión de terrenos de particulares enclavados en ellos, teniendo en cuenta lo prevenido en el número 7 del artículo 19 del Reglamento de la Ley de Caza; en su virtud se hace público el acuerdo a fin de que los interesados que no estén conformes durante el plazo de quince días lo hagan constar por escrito ante esta Alcaldía; en caso contrario se entenderá que aceptan de buen grado la inclusión, sin perjuicio de sus derechos dominicales.

Borja, 30 de julio de 1971. — El Alcalde, (ilegible).

Núm. 5.203

CINCO OLIVAS

Habiendo quedado desiertas la primera y segunda subastas celebradas para el arriendo de los pastos del monte de este Ayuntamiento "Valciruela y Velilla", en virtud de lo acordado por esta Corporación se anuncia tercera subasta, con las mismas normas que fueron publicadas en el anuncio inserto en el "Boletín Oficial" de esta provincia correspondiente al pasado día 19 de junio último, habiendo reducido el tipo de licitación en alza a 140.000 pesetas por año.

Las proposiciones podrán presentarse en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio inserto en el "Boletín Oficial", de acuerdo con el art. 19 del Reglamento de Contratación, realizándose la apertura de pliegos al día siguiente, también hábil, del en que se cumpla el plazo señalado para la presentación de las mismas, a las doce horas, con las formalidades legales.

Cinco Olivas, 28 de julio de 1971.— El Alcalde, (ilegible).

Taller de Imprenta. - Hogar Pignatelli. - Zaragoza

PRECIO DE INSERCIONES Y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil.

Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

PRECIO: En la "Parte oficial", 12 pesetas por línea o fracción; en la "Parte no oficial", 16 pesetas por línea o fracción.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre	150 pesetas
Semestre	280 "
Año	500 "
Especial para Ayuntamientos: Año.	450 "

Venta de ejemplar suelto: Del año corriente, 4 pesetas; del año anterior, 5, y de otros años, 6.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones